

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07EL COMITÉ DE
SELECCIÓN*mejor
educación
mejores
peruanos*

"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS N° 033-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH**CONTRATAR A DOS (02) PERSONAL DE MANTENIMIENTO****RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	ACUÑA SOCA MARTHA LUCILA	---	APTO
2	ARNAO VILLEGAS PATRICIA JUANA	---	APTO
3	ASPARRIN SAMANIEGO ZULEMA	---	APTO
4	BACA GARCIA VILMA JASSMIN	---	APTO
5	COPEZ GUTIERREZ VANESSA ROCIO	---	APTO
6	FLORES LLANO FANIA LUZMILA	---	APTO
7	LEANDRO SILVERA LUZ LIBERTA	---	APTO
8	ROCHA YAULI AGRIPINA BERTHA	---	APTO
9	SANCHEZ YGREDA JOSE ANTONIO	---	APTO
10	URIONDO MINAYA WILLIAM FERMIN	---	APTO
11	BARZOLA CARDENAS CLOTILDE ANA	(1)	NO APTO
12	HUAMAN CISNEROS FORTUNATO	(2)	NO APTO
13	LOPEZ BALDEON PAMELA MERCEDES	(3)	NO APTO
14	NAZARIO TENORIO MIGUEL JHONATHAN	(4)	NO APTO
15	ROMERO DEUDOR JEAN PIERRE	(5)	NO APTO
16	TALAVERANO QUISPE TERESA JESUS	(6)	NO APTO
17	VALLE MANZO JESUS HUGO	(7)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (2) Envío postulación fuera de fecha según cronograma de la base del concurso público.
- (3) No firmó anexo 03.
- (4) No firmó anexo 03.
- (5) Postulo fuera de fecha según el cronograma de las bases - no cumple con la experiencia específica.
- (6) No envió los anexos del 08 al 15 solicitado en la base del concurso.
- (7) No envió los anexos solicitados en el perfil de puesto.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán presentar **su hoja de vida documentada en Mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección **CAS**, según detalle:

- **Día** : Jueves 12 de Marzo del 2020.
- **Hora** : 08:30 a.m. a 16:00 p.m.
- **Lugar**: Av. Álvarez Calderón N° 492 - Torres de Limatambo – San Borja



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

EL COMITÉ DE
SELECCIÓN

*mejor
educación
mejores
peruanos*

"Año de la Universalización de la Salud"

NOTA: Los postulantes que no presenten su hoja de vida documentada en la fecha y horarios establecidos; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 11 de Marzo del 2020